

Bogotá, 3 de mayo de 2021

Señor Doctor  
IVÁN DUQUE MÁRQUEZ  
Presidente de la República de Colombia  
Ciudad

**ASUNTO: PROPUESTA PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA SOCIAL**

Respetado señor Presidente:

En medio de la grave coyuntura actual, y con ánimo constructivo, los abajo firmantes, en representación de la Coalición de la Esperanza, nos permitimos hacerle las siguientes respetuosas consideraciones:

1. Es importante que frente a las movilizaciones ciudadanas, así sea de manera tardía, el gobierno haya decidido retirar la reforma tributaria y convocado un diálogo político y social para identificar en consenso los pasos a seguir. El diálogo no puede limitarse a las fuerzas políticas y tiene que escuchar las justas quejas de la gente, convocando a todas las fuerzas sociales y a los representantes de las movilizaciones, incluido el Comité Nacional del Paro, la Minga Indígena y voceros de los jóvenes, sin sustituir la responsabilidad del gobierno en la actual coyuntura. La Coalición de la Esperanza quiere, sin abandonar su oposición al actual gobierno, actuar constructivamente por el bien del país en estas difíciles circunstancias.
2. Lo principal, ahora, es poner en marcha un contundente y agresivo Plan de Emergencia Social que debe surgir de ese amplio diálogo social y que incluya como mínimo una Renta Básica de Emergencia, la extensión y ampliación del PAEF, matrícula cero en las Universidades Públicas, entre otras medidas para enfrentar la pobreza que llega a niveles de hace una década. Señor Presidente, este Plan debe proteger y mejorar los programas sociales. Ninguna razón fiscal se puede aducir para no extenderlos. Hay que atender primero la situación social y luego la situación fiscal, con una señal a los mercados de la intención de garantizar en el futuro la sostenibilidad de las finanzas públicas.
3. Desde el punto de vista del ajuste fiscal, es urgente que el gobierno desmonte las gabelas que le dio al sector empresarial en la reforma tributaria de 2019, que explican la caída de los ingresos fiscales en más de un punto porcentual del PIB en 2020. Según la ANDI esto le daría al gobierno recursos por \$15.4 billones, así:
  - a. Devolución del ICA: \$5.2 billones.
  - b. Aplazar reducción de tarifa de renta a empresas: \$6,2 billones.
  - c. Impuesto al patrimonio: \$1 billones.
  - d. IVA a consumo de lujo, control al gasto y la evasión (\$3 billones).

4. Hay otros dos beneficios creados en la misma reforma, que darían un recaudo adicional de \$7.5 billones:
  - a. Aplazar devolución del IVA por compra de bienes de capital: \$6 billones.
  - b. Eliminar los tres días sin IVA: \$1.5 billones (Fenalco mismo puso eliminar dos días y calculó que esto le ahorraría al fisco \$1 billones).
5. Es urgente también que el gobierno muestre austeridad en el gasto público sin relación con la pandemia, que aumentó en 2020 2,6% del PIB (mientras que el gasto asociado con la pandemia solo aumentó 1,7% del PIB), y que pretendía aumentar más en 2021. En primer lugar, se debe suspender de inmediato la compra de aviones militares por más de 14 billones de pesos, que resulta inaudita en la actual coyuntura social y fiscal. Se debe revisar el enorme aumento en los gastos de inversión previsto para este año (66%), pues no es claro en qué se van a gastar \$34 billones en un año electoral. Es indispensable que el gobierno muestre austeridad en el gasto como vía para ajustar el déficit fiscal. Los hechos han demostrado que el ajuste fiscal hoy debe basarse más en el recorte del gasto que en el aumento de los ingresos.
6. Esta propuesta alternativa tiene tres ventajas importantes:
  - a. Son impuestos que no afectan el consumo ni van a disminuir la inversión privada, de manera que no tienen efecto recesivo.
  - b. Desde el punto de vista de trámite, serían solo tres o cuatro artículos, de manera que el debate en el Congreso sería rápido.
  - c. Ninguna de estas medidas afectaría a los más pobres y a la clase media.

Muy atentamente,

**COALICIÓN DE LA ESPERANZA**

**CARLOS AMAYA**

**JUAN FERNANDO CRISTO**

**HUMBERTO DE LA CALLE**

**SERGIO FAJARDO**

**JUAN MANUEL GALÁN**

**JORGE LONDOÑO**

**IVÁN MARULANDA**

**SANDRA ORTIZ**

**ANGELA MARÍA ROBLEDO**

**JORGE ENRIQUE ROBLEDO**

**ANTONIO SANGUINO**